



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

## OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA DISMINUCIÓN DE DAÑOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y ZONAS COLINDANTES CAUSADOS POR LAS CRECIDAS DE LOS RÍOS LEZUZA Y JARDÍN EN FECHA NOVIEMBRE DE 2012 Y ENERO Y MARZO DE 2013 EN LA PROVINCIA DE ALBACETE .

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

### UBICACIÓN

Provincia:	Albacete			
Término municipal:	Albacete			
Cauce:	Canal de María Cristina			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	594.251	YFinal	4.316.136



## OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del canal de María Cristina a la altura del paraje conocido como *“el Palo”*, término municipal de Albacete, mediante la retirada de una serie de elementos obstructivos que habían sido frenados por la existencia de una pequeña presa de compuertas, quedando depositados contra sus paramentos y de forma transversal el discurrir de las aguas.

## DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado en el canal de María Cristina, en el paraje conocido como *“el Palo”*, en el término municipal de Albacete, en el que la existencia de una pequeña presa de compuertas había frenado el arrastre por las aguas de varios restos vegetales, quedando depositados contra sus paramentos y de forma transversal al discurrir de las aguas. Esta situación mermaba de forma considerable la capacidad de desagüe del canal, incrementando el riesgo de desbordamientos en caso de crecidas, por lo que se determinó la necesidad de actuar de forma inmediata procediendo a su retirada y devolviendo al cauce su capacidad hídrica original. Para ello se empleó un camión auto-cargante apoyado por dos peones forestales, extrayendo los restos que originaban la obstrucción y transportándolos hasta gestor de residuos autorizado.

# REPORTAJE FOTOGRÁFICO

**Situación antes de la actuación**



**Situación después de la actuación**

